Flores Mugicas & Sula.

## Informe de Gerencia por el año 2012 a los Señores Socios de FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.

Las exportaciones del sector floricultor de Ecuador, registró el 2012 un crecimiento entre el 11% y el 13% en ingresos y del 2,5% al 4% en tonelaje, respecto a 2011. En los últimos 12 meses se comercializó en el exterior aproximadamente 203.000 toneladas métricas de flores, lo que representa para el país ingresos por e alrededor de 728 millones de dólares.

De enero a octubre del 2012 las exportaciones de flores llegaron a 624.915 en dólares FOB, mientras que en el mismo período del 2011 fue de 569.562, según datos del Banco Central del Ecuador.

Y aunque en ciertos meses las ventas se vieron afectadas por presencia de ácaros y otras plagas, que impiden su crecimiento y una calidad para la exportación, el incremento se dio en el 2012.

No obstante la afectación existió, pero no llegó a los niveles que podría haber alcanzado. "Tuvimos suerte de que pese al problema, logramos mantenernos en los mercados, por eso crecimos en los diferentes destinos".

Otro problema que enfrenta el sector ha sido el cierre de mercados, como el canadiense. En 2011 la flor ecuatoriana participaba en el 54% del mercado del país norteamericano. Pero al finalizar el 2012, las estadísticas podrían indicar que la cifra descienda a tan solo el 12%, ya que Canadá firmó un acuerdo comercial con Colombia, uno de los más fuertes competidores en la exportación de flores de Ecuador.

Participación del Producto Estados Unidos (24%), Europa (17%) Países de la ex Unión Soviética (63%).

En Ecuador la floricultura como un sector de producción tiene sus inicios en la década de los 70. La Asociación de Productores y/o Exportadores de Flores del Ecuador hoy conocida como Expoflores, es inscrito en el Registro General de Asociaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el año 1984. El sector florícola empieza a desarrollarse en Ecuador a partir de la década de los 90; esto derivado de un mayor apoyo estatal tanto financiera como comercialmente, las políticas de apertura comercial y la firma de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas en los Estados Unidos (ATPDEA) permitieron que a partir de 1994 los cultivos de producción de flores para exportación tuvieran un mayor dinamismo. Es este sentido se da el aumento de las hectáreas destinadas a la



producción; es así que en 1996 en el país existía un aproximado de 1484.96 hectáreas dedicadas al cultivo, mientras, en el 2006 esta cifra se ubicó en las 3440.65 hectáreas. En este mismo marco, los ingresos obtenidos por el desarrollo de este sector productivo crecieron en 336% en una sola década, de esta manera las exportaciones de flores ecuatorianas se encontraban en un aproximado de 104 millones de dólares anuales, mientras que para el año 2006 este indicador se ubicó en más de 444 millones de dólares.

En los últimos años se dio un crecimiento en lo que respecta a las exportaciones del sector florícola que representa, uno de los motores del comercio exterior de Ecuador; es así que presento una leve incremento porcentual pasando del 11% al 13% en ingresos y del 2,5% al 4% en tonelaje, respecto a 2011. Con respecto al año 2012 se comercializó en el exterior aproximadamente 203.000 toneladas métricas de estos productos, lo que representa para el país el ingreso de alrededor de 728 millones de dólares.

Los principales destinos de las exportaciones de Sector Flores son los Estados Unidos con un 40%, Rusia con 25% como los principales centros de destino; el resto del mercado se encuentra repartido entre varios países de Europa. En este marco de exportación tendremos varias requisitos para poder exportar; entre los que se encuentra: verificar el estatus fitosanitario es decir verificar si el país de destino ha levantado las restricciones sanitarias de acceso a los productos de origen vegetal ecuatorianas. Obtener el registro en Agrocalidad es decir solicitar el registro de operador en la página web de Agrocalidad, posterior a esto se realiza una inspección y una vez aprobado el reporte se emite al usuario un certificado de registro y un código de registro los cuales avalan el registro como operador en agrocalidad. Se debe también solicitar certificado fitosanitario que es requerido por cada exportación que se realice, y al menos se lo debe solicitar máximo dos días antes del despacho de la carga.

Alrededor del año 2000 el impulso de la producción de rosas en Ecuador conllevó a un desarrollo de las regiones en las cuales se asienta dicho sector productivo, el aumento de plazas laborales y aumento de salarios mejoraron las posibilidades dentro de cada familia. Si bien el ingreso de cada trabajador tuvo una evolución favorable, la explotación y las condiciones laborales que incluyen el riesgo en la salud, constituyeron un gran problema. En los últimos años varios de los problemas antes mencionados, han sido solucionados y el desarrollo del sector florícola ha permitido la creación de más plazas laborales; según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el número de personas ocupadas en el sector mencionado ha sido estable con respecto a otros años, pues entre puestos directos e indirectos existen 120.000 plazas ocupadas especialmente en las zonas de Cayambe, Tabacundo (Pichincha), Cotopaxi y Azuay. En este sentido el Ministerio de Relaciones Laborales modificó las jornadas laborales para este sector económico. Los empleadores pueden contratar personal hasta por seis días a la semana, pero sin exceder las 40 horas de trabajo.

El desarrollo de ciertos sectores productivos, y el aumento de excedentes para las distintas florícolas han derivado en un desmejoramiento de las condiciones laborales que aún deben ser reguladas en especial en lo que respecta al uso y protección de los empleados ya que son expuestos a químicos tóxicos que causan un grave deterioro en la salud. Las deficiencias tanto laborales como ambientales por parte del Estado aún deben ser corregidas y controladas; ya que no se puede evadir los derechos y deberes que están enmarcados dentro de la constitución.

En mi opinión el Estado, en especial la presidencia podría contribuir con los debidos procesos a mejorar tanto las condiciones laborales como el desarrollo de dichos sectores productivos. Para la parte laboral se debería mejorar los mecanismos de control y regulación de contratos para trabajadores, proveerles de derechos que deben ser cumplidos por el contratista para de esta manera asegurar una atención necesaria a sus necesidades; de igual forma fortalecer los organismos de justicia y reformulación de códigos que amparen con mayor forma los derechos laborales. De igual forma se podría incentivar a dichas empresas productoras de rosas, con preferencias comerciales para poder abaratar costos ya sea de transporte o salida de productos hacia el exterior, a cambio de mejorar las deficiencias que se presenten en su proceso productivo.

El desarrollo de la floricultura abrió posibilidades de trabajo para la población de Cayambe (mientras las tierras ganaderas empleaban a 5 personas, por cada 50 hectáreas una hectárea de flores emplea de 10 a 12 personas, Pedro Moncayo y Mejía, en Pichincha; Pujilí, Latacunga, Salcedo, en Cotopaxi; las dos provincias con mayor concentración de fincas.

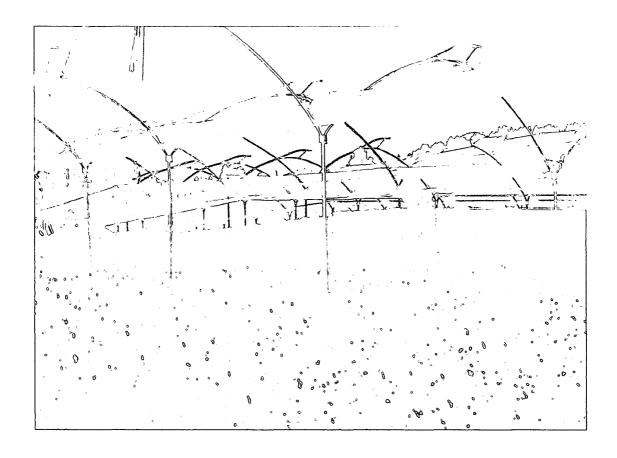
Las exportaciones del sector floricultor, uno de los motores del comercio exterior de Ecuador, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el número de personas ocupadas en el sector de las flores se mantiene estable respecto a años anteriores, pues entre puestos directos e indirectos existen 120.000 plazas ocupadas al año 2012, especialmente en las zonas de Cayambe, Tabacundo (Pichincha), Cotopaxi y Azuay.

Descripción de productos y elaborados del sector Ecuador es uno de los países que posee mayor diversidad en las flores que ofrece al mundo, entre ellas la Rosa, que tiene más de 300 variedades entre rojas y de colores. La Gypsophila, que en muy poco tiempo ha convertido al Ecuador en el principal productor y con el mayor número de hectáreas en cultivo, el Limonium, Liatris, Aster y muchas otras Flores de Verano.

El Clavel, con características especiales en sus diferentes variedades, colores, tallos verticales y el mayor número de días de vida en florero. El Crisantemo y Pompón de tamaño y colores únicos. Las Flores Tropicales con más de 100 variedades que se caracterizan por sus formas variadas, colores, tamaños, por su larga vida después del corte, no necesitan de refrigeración y por ser muy fuertes, resisten la manipulación. Las gerberas, girasoles y las vistosas anuales del género

"Geodetia" (Clarkia) también se cultivan, al igual que los crisantemos que se dividen en tres clases: "margaritas", "ornamentales" y "noveles"

La Rosa, que figura como la líder del conjunto exporta más de 60 variedades, incluidas las variedades de la rosa roja "First Red", "Classi", "Fredum", "Mahalia", "Madame Del Bar" y "Royal Velvet". Las variedades de la rosa amarilla que se cultivan son la "Allsmer Gold" y la "Skyline". Otras incluyen la rosa de pimpollos "Anna Nubia" y las de color púrpura "Ravel" y "Gretta". Naturalmente, las hay de todos los tonos intermedios también. Las flores de corte, en particular las rosas, constituyen la porción más importante de la torta de exportación.



Debo manifestar que el año 2012 fue difícil para la economía de la empresa por las políticas de gobierno, estos son los resultados negativos que se obtuvo durante este año, estimamos que para el año 2013 tengamos una rentabilidad del negocio.

Atentamen@

Arg. Roberto Fabrega Pui GERENTE GENERAL

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.

28748

Flores Blagicas & Sula.

Cayambe, 7 de Julio 2014

Superintendencia de Compañías 0 9 JUL. 2014 Ale K. 13 Moo Registro de Sociedades

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PRESENTE.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirá encontrar los siguientes documentos por el año 2012 de FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.:

- a) Informe de Gerente
- b) Acta de Junta General
- c) Notas a los estados financieros

Por la favorable atención que dé a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Ingeniero Ramiro Romero Vega

**GERENTE GENERAL** 

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA. /

Phone: 02 2 361 097 Fax: 02 2 361 160

E - mail: <u>floresmagicas@floresmagicas.com</u>

CAYAMBE - ECUADOR

n Grante 2

Robon 12

Acho.